OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

368

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2024, del Director de Economía Social, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 10 de mayo de 2023, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se aprueban las bases para la convocatoria de ayudas para la participación de personas trabajadoras en empresas, y se efectúa su convocatoria para el año 2023.

En cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 17.5 de la citada Orden, derivada del principio de publicidad de las subvenciones concedidas en base a la misma,

RESUELVO:

Acordar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 10 de mayo de 2023, *de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,* con expresión del número de expediente y cuantía de la subvención concedida, según figura en el Anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2024.

El Director de Economía Social,
JOAQUÍN DÍAZ ARSUAGA.

ANEXO

Expediente	Entidad beneficiaria	Importe
PR 002-23	Koopera Servicios Sociales y Formación, S. Coop.	6.000,00 *
PR 003-23	Engranajes Grindel, S.A.L.	2.000,00 *
PR 004-23	Etymon Solutions, S.L.L	975,00 *
PR 005-23	Talleres Arreche, S.A.	10.000,00 *
PR 006-23	Kendu, S. Coop.	10.000,00 *
PR 007-23	Heroslam, S.A.L.	10.000,00 *
PR 008-23	Zubiola, S. Coop.	10.000,00 *
PR 009-23	Ekin, S. Coop.	10.000,00 *
PR 011-23	Hiritik AT Koop Elk Txikia	4.500,00 *
PR 012-23	LZB Arkitektura Koop Elk Txikia	1.500,00 *
PR 013-23	Ara Gorputz, S. Coop. Pequeña	1.500,00 *
PR 014-23	Erletxes Inyección, S.L.L.	1.500,00 *
PR 015-23	Suministros Industriales Game, S.A.	10.000,00 *
PR 016-23	Conseur 2000, S.L.L	2.000,00 *
PR 017-23	Asociación Empresarial ASLE	10.000,00
* Esta ayuda está sujeta al régimen de minimis en aplicación de la disposición adicional de la Orden subvencionadora.		